



DECRETO ALCALDICIO N° 33191

Quillón, 02 OCT 2017

VISTOS:

- Solicitud de Cometido funcionario de: Luis Muñoz, José Bernal, Gabriela Bustamante.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
26/09/2017	Luis Muñoz Díaz	Conductor CESFAM	Trámites administrativos, licencias médicas, vacunas, radiografías, etc.	Bulnes-San Carlos-Chillán
27 y 28/09/2017	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	Traslado de pacientes	Chillán
02, 03 y 04/10/2017	Gabriela Bustamante Ulloa	Psicóloga CESFAM	Diplomado Salud Familiar	Concepción

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrá derecho a la cancelación de viático y devolución de pasajes por el día antes mencionado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

eu
ELS/jsb.
29.09.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

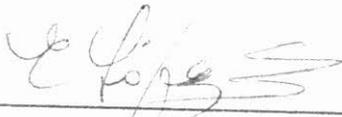
QUILLON, 26 DE Septiembre DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	<u>Luis Muñoz Díaz</u>
CARGA QUE DESEMPEÑA :	<u>Conductor Cesfam.</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Bulnes, San Carlos, Chellam</u>
MOTIVO :	<u>El día martes 26-09-2017 se efectuaron Exámenes, Recencias médicas, correspondencia tramites administrativos. Retiro de Vacunas Radiografías, Horas Médicas, Interconsultas</u>

HORA DE SALIDA 09²⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16⁵⁰ hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU

Luis M.
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLÓN, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	<u>Jose Benito Ojeda</u>
CARGA QUE DESEMPEÑA :	<u>CONDICION CESFAM</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Quillón -</u>
MOTIVO :	<u>EL DÍA MIÉRCOLES 27-09-17; HUBO TRASLADO DE PACIENTES (10 POSTURADOS) A HOSPITAL MUNICIPAL NOMBRADO DE QUILLÓN (C.A.E).</u>

HORA DE SALIDA 09⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16¹⁰ hrs.



[Signature]
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

[Signature]

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]

FIRMA FUNCIONARIO(A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLÓN, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	<u>JOSE BERDAL OLIVARES.</u>
CARGA QUE DESEMPEÑA :	<u>COORDINADOR CESFAM.</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>CHILUAS</u>
MOTIVO :	<u>EL DÍA JUEVES 28-09-17; HUBO TRASLADO DE PACIENTES (NO POSTURADOS) A HOSPITAL HERNÁNDEZ MARTÍ DE CHILUAS (C.A.E).</u>

HORA DE SALIDA 09⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 15⁰⁰ hrs.



[Signature]
EP DIRECTORA CESFAM

[Signature]
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 27 DE 09 DE 2017

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	: Gabriela Bustamante
CARGA QUE DESEMPEÑA	: PSICOLOGA
LUGAR DEL COMETIDO	: Concepción - Casa Salud Mental
MOTIVO	: DIPLOMADO SALUD FAMILIAR 2, 3 y 4 DE OCTUBRE EN CONCEPCIÓN.

HORA DE SALIDA 09:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.



Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)